



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/010/2025

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA DE OFERTAS TÉCNICAS Y RECEPCIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. TECDMX/LPN/010/2025, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO Y A COLOR PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, en la sala de juntas del cuarto piso del edificio sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Magdalena número 21, colonia Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, código postal 03100, de conformidad con lo establecido en el artículo **62 fracción II** de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como lo previsto en el **Capítulo VIII, inciso VIII.1** de las bases correspondientes, dio inicio a la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, de ofertas técnicas y recepción de ofertas económicas de la Licitación Pública Nacional No. **TECDMX/LPN/010/2025, relativo al arrendamiento de equipos de impresión en blanco y negro y a color para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México** de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, de la oferta técnica y recepción de oferta económica entregada por la persona participante.
2. Observaciones que manifieste la persona participante en el acto, para ser asentadas en la presente acta.

En desahogo del orden del día fueron presentadas las personas servidoras públicas asistentes: **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcda. Yolanda Sánchez Cervantes**, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Lcdo. Carlos Esteban Mejorada Jiménez**, Profesionista Técnico de Asuntos Contractuales y Normativa; **Lcdo. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**, Auditor de la Contraloría Interna; **Mtro. Samuel Felipe Robles Castañeda**, Jefe de Departamento de Infraestructura y Servicios de Cómputo; **L.C. Gilberto Gómez Flores**, Subdirector de Planeación y Presupuesto; **Lcdo. Jose Luis Blancas Rojas**, Jefe de Departamento de Adquisiciones; **Lcdo. Alfredo Bravo Serrano**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios todos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

A continuación, se procede al pase de lista de la persona que participa en la licitación TECDMX/LPN/010/2025, relativa al **arrendamiento de equipos de impresión en blanco y negro y a color para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México**.



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/010/2025

| NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA | REPRESENTANTE | SE PRESENTÓ |
|---------------------------------------|------------------------------|-------------|
| Tecnosupport, S.A. de C.V. | C. Oscar Peña Ramírez | SE PRESENTÓ |
| Sinteg en México, S.A. de C.V. | C. Juan Miguel Correa Macias | SE PRESENTÓ |
| Black Ecco TI, S.A. de C.V. | C. Arturo Rangel Ramos | SE PRESENTÓ |

Como **primer punto** del orden del día, y de conformidad con lo establecido en el **Capítulo VIII, inciso VIII.1**, párrafo segundo de las bases, se reciben los sobres marcados con las letras “A”, “B” y “C” de las personas participantes en la Licitación.

Acto seguido se continua a la apertura y revisión de los sobres marcados con la letra “A”, que contiene la documentación legal y administrativa, reiterando que las personas participantes que no pasen esta etapa le serán devueltos los sobres marcados con la letra “B” y “C” que no han sido abiertos, así como la documentación del sobre marcado con la letra “A”. *(CEA)*

1. Se procede con la apertura del sobre marcado con la letra “A” de la persona moral **Tecnosupport, S.A de C.V.**

Una vez concluido el proceso de revisión de la documentación legal y administrativa contenida en el sobre “A”, se informa a los presentes que la persona moral **Tecnosupport, S.A de C.V. cumple** con la totalidad de los documentos solicitados en el Capítulo IV “**REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**” numeral IV.1 de las bases, presentando la documentación legal y administrativa contenida en el sobre “A” con un total de **122 fojas**. *(Sgt) J A*

En este acto se hace entrega de la documentación legal en original quedando las copias en poder de la Dirección de Recursos Materiales para integrar el expediente correspondiente y se procede a la rubrica por parte de las personas participantes y las personas servidoras públicas de este Tribunal que se encuentran presentes en esta mesa.

2. Se procede con la apertura del sobre marcado con la letra “A” de la persona moral **Sinteg en México, S.A de C.V.**



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/010/2025

Se advierte que de la revisión realizada a la documentación legal y administrativa realizada por el área Jurídica y el área de la Contraloría Interna ambas de este Tribunal, no se encuentra el índice en la propuesta presentada por la persona moral **Sinteg en México, S.A de C.V.**, por lo que la Secretaría Administrativa en uso de las facultades que le confiere el artículo 40 y 44 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral así como el diverso 10 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral, instrumento sustantivo aplicable para el caso de las presentes bases, se determina que de la revisión llevada a cabo por las personas servidoras y en especial de esta Secretaría Administrativa se determina la descalificación de la empresa **Sinteg en México, S.A de C.V.** en razón de las siguientes consideraciones:

La información presentada por la empresa **Sinteg en México, S.A de C.V.** no contiene un índice dentro del sobre "A" siendo uno de los requisitos establecidos en el punto IV.1 primer párrafo de las Bases, que a la letra dice:

"IV.1 El sobre marcado con la letra "A" contendrá la documentación legal, administrativa y financiera (en carpetas, utilizando separadores e índice para facilitar su revisión; sin engargolar o engrapar) que a continuación se enlista:..."

Por ello de conformidad con el "Capítulo XI denominado CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS LICITANTES", inciso A) de las bases de la licitación, que señalan lo siguiente:

"Se descalificará la propuesta de la persona licitante que incurra en cualquiera de las siguientes situaciones, de conformidad con el artículo 65 de los Lineamientos:

- A) Si no cumple con alguno de los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases y en el Anexo Técnico de la presente licitación."

Así mismo, con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Tribunal que señala:

"El incumplimiento por parte de algún concursante, a cualesquiera de las disposiciones establecidas en las bases de la licitación y/o la contravención a infractor en la etapa correspondiente, aplicables, será motivo de descalificación; haciéndose del conocimiento de los presentes Lineamientos y demás disposiciones asentándose en el acta respectiva."

En ese sentido, al advertirse que no cumple con la especificación establecida en las bases y lineamientos ha lugar a descalificar a la persona moral **Sinteg en México, S.A de C.V.**



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/010/2025

Por lo cual, en este acto se hace entrega de la documentación legal en original, así como el sobre "B" y "C" quedando las copias del sobre "A" en poder de la Dirección de Recursos Materiales y para integrar el expediente correspondiente y se procede a la rúbrica por parte de las personas participantes y las personas servidoras públicas de este Tribunal que se encuentran presentes en esta mesa.

3. Se procede con la apertura del sobre marcado con la letra "A" de la persona moral **Black Eco TI, S.A de C.V.**

Una vez concluido el proceso de revisión de la documentación legal y administrativa contenida en el sobre "A", se informa a los presentes que la persona **Black Eco TI, S.A de C.V. cumple** con la totalidad de los documentos solicitados en el Capítulo IV "**REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**" numeral IV.1 de las bases, presentando la documentación legal y administrativa contenida en el sobre "A" con un total de **205 fojas**.

En este acto se hace entrega de la documentación legal en original quedando las copias en poder de la Dirección de Recursos Materiales para integrar el expediente correspondiente y se procede a la rubrica por parte de las personas participantes y las personas servidoras públicas de este Tribunal que se encuentran presentes en esta mesa.

Una vez terminada la revisión de los sobres "A" se procede a la apertura y revisión de la documentación de los sobres marcados con la letra "B", que deberán contener las ofertas técnicas debidamente foliadas, sin tachaduras ni enmendaduras y firmadas por las personas participantes, para proceder al análisis correspondiente por parte del área técnica requirente.

La persona moral **Tecnosupport, S.A de C.V.**, presenta su propuesta técnica contenida en el sobre "B" con un total de **61 fojas**.

La persona moral **Black Ecco TI, S.A de C.V.**, presenta su propuesta técnica contenida en el sobre "B" con un total de **956 fojas**.

Una vez aceptadas las ofertas técnicas para su análisis, se procede a la recepción de los sobres marcados con la letra "C" que contienen las ofertas económicas de las personas participantes.

Tanto las personas participantes como las personas servidoras públicas, verificaron que los sobres marcados con la letra "C" se encontraran debidamente cerrados y



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/010/2025

sellados. Posteriormente, fueron firmados por las partes involucradas con el fin de garantizar su integridad y evitar cualquier manipulación.

Los sobres quedarán bajo resguardo de la Secretaría Administrativa, quien será responsable de su custodia hasta la fecha y hora en que se lleve a cabo la segunda etapa del presente procedimiento, **acto de comunicación de Fallo Técnico y Apertura de Ofertas Económicas**.

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día se pregunta a las personas servidoras públicas y participantes si tienen alguna consideración u observación que desearan hacer constar en la presente acta.

Al no haber comentarios adicionales, se notifica a las personas participantes que el **Acto de comunicación de Fallo Técnico y Apertura de Ofertas Económicas, se realizará el 26 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas** por lo que, se agradece la puntual asistencia.

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminado el presente acto a las quince horas con cinco minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce todos los participantes.

POR EL TRIBUNAL

| NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA. | FIRMA |
|--|-------|
| Lcdo. Luis Martín Flores Mejía Secretario Administrativo | |
| Lcda. Yolanda Sánchez Cervantes Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales | |
| Lcdo. Carlos Esteban Mejorada Jiménez Profesionista Técnico de Asuntos Contractuales y Normativa | |
| Lcdo. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez Auditor de la Contraloría Interna | |
| Mtro. Samuel Felipe Robles Castañeda Jefe de Departamento de Infraestructura y Servicios de Cómputo | |



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
TECDMX/LPN/010/2025

| NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA. | FIRMA |
|--|----------------------------|
| L.C. Gilberto Gómez Flores, Subdirector de Planeación y Presupuesto | Raibi copia de acta |
| Lcdo. Jose Luis Blancas Rojas Jefe de Departamento de Adquisiciones | |
| Lcdo. Alfredo Bravo Serrano Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios | Alfredo Bravo S |

POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES

| NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA | FIRMA |
|--|------------------------------|
| C. Oscar Peña Ramírez Representante de la empresa Tecnosupport, S.A. de C.V. | Recibí copia de acta. |
| C. Juan Miguel Correa Macias Representante de la empresa Sinteg en México, S.A. de C.V. | Recibir copia de Acto |
| C. Arturo Rangel Ramos Representante de la empresa Black Ecco TI, S.A. de C.V. | Recibi copia de acta |